



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la Proposición no de ley, relativa a derogación de la Reforma Laboral y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0146]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, relativa a derogación de la Reforma Laboral y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista.

Tiene la palabra D.^ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Desde que hace 102 años se conmemorara por primera vez el Día Internacional de la Mujer trabajadora, la igualdad, sin duda, ha ido avanzando.

En España en democracia, la sociedad, las organizaciones sociales, las feministas, los gobiernos socialistas y sobre todo las mujeres de este país, han impulsado pasos fundamentales en el empleo, en la política, en la sanidad, en la educación. Mejorando los indicadores de participación y calidad de vida y rompiendo con ello progresivamente la desigualdad.

Ese impulso que dio la Ley de Igualdad, la Ley Orgánica de Igualdad y sus mecanismos en España y en Cantabria, hoy está parado, pedimos de nuevo su impulso, el impulso de esta ley, de forma efectiva. Lo pedimos en esta proposición no de ley.

A los Socialistas nos cuesta entender que esto se haya parado, porque concebimos la igualdad como un eje fundamental de toda acción política, por tres motivos fundamentales, que afectan al conjunto de nuestra sociedad y no solo a las mujeres.

La igualdad es una cuestión de justicia social, en primer lugar. En segundo, la igualdad contribuye al desarrollo democrático de los países. Y en tercer lugar, la igualdad debe considerarse un criterio de eficacia económica, porque la participación de las mujeres en el empleo y en la actividad económica, incrementa sin duda, el desarrollo de las sociedades.

Y es un hecho que a pesar de estos avances, la igualdad no ha sido del todo efectiva y que necesitaba de más tiempo para consolidarse, un tiempo fundamental con el que ya no podemos contar.

Informes internacionales de la Organización Internacional de Trabajo y de la OCDE avisan de que los recortes amenazan con anular el avance de la igualdad.

Hoy el Partido Popular ha incumplido con diligencia todo su programa electoral en materia económica y social. Pero está cumpliendo a marchas forzadas el programa ideológico dictado por la iglesia y por el fundamentalismo religioso, presente incluso en los Consejos de Ministros y en los Consejos de Gobierno.

Y en ambos casos, las más afectas, sin duda, estamos siendo las mujeres. Nos han recortado en recursos y prestaciones pero también en libertades y en derechos. Hoy el Gobierno de España y el de Cantabria van por detrás de la sociedad en defensa de los valores como la igualdad, la no discriminación y el derecho a la diversidad.

En el mercado laboral desde que gobierna el Partido Popular en Cantabria, el desempleo femenino ha crecido exponencialmente y sigue la tendencia creciente de destrucción de empleo neto. Han traído consigo los peores datos de empleo de las mujeres de toda la serie histórica y no hay medidas urgentes para corregirlo.

Hoy tenemos 28.019 mujeres paradas, 6.367 más que en mayo de 2011, un 11,43 por ciento más de paro femenino que hace un año; 2.411 de ellas, son jóvenes mujeres, menores de 25 años, muchas de ellas con un futuro absolutamente incierto; 6.364 cántabras afiliadas menos a la Seguridad Social que en mayo de 2011.; 595 trabajadoras autónomas cántabras menos que en mayo de 2011, a pesar del paradigma del emprendimiento con el que el Partido Popular pretende ocultar las gravísimas cifras de paro.



Pedimos medidas de acción positiva para las mujeres emprendedoras que fueron desmanteladas por el Partido Popular.

Menos mujeres afiliadas al régimen agrario y nulas perspectivas de apoyo para las mujeres del medio rural. Pedimos medidas de acción positiva para las mujeres del medio rural.

No podemos negar que la crisis económica tiene parte de responsabilidad, pero más las tienen las medidas anticrisis del Partido Popular, como afirma la Organización Internacional del Trabajo, que apunta también a un retroceso en la calidad del empleo, para las mujeres. En 2012 ha aumentado la proporción de mujeres que tenían un empleo vulnerable, y es la OCDE la que avisa que las trabajadoras autónomas ganan una media de 36 por ciento menos que los hombres y que la brecha salarial crece hasta el 21 por ciento en sus niveles más altos. Su reforma laboral, la reforma laboral del Partido Popular ha conseguido el efecto contrario al que anunciaban, están destruyendo masivamente el empleo femenino y por ello pedimos su derogación y la aprobación de una Plan de Empleo para las mujeres y las medidas de acción positiva en Cantabria para fomentar el empleo femenino.

A las mujeres el Partido Popular nos está apartando totalmente del mercado laboral, eliminando nuestros derechos laborales, especialmente a las mujeres con responsabilidades familiares o a las que trabajan a tiempo parcial o de manera temporal porque ha debilitado la negociación colectiva que protegía la aplicación de la Ley de Igualdad.

Una reforma, la reforma laboral que está haciendo imposible conciliar la vida familiar y laboral mientras el Partido Popular saca pecho de sus cifras de déficit a costa de nuestras espaldas, de las espaldas de las mujeres, de sus recortes en dependencia, mandando a las mujeres a sus casas a cubrir los servicios públicos de cuidados que ustedes han dejado de prestar.

El 92 por ciento de las cuidadoras son mujeres en Cantabria, el 67 por ciento de las personas beneficiarias de esta Ley, eran mujeres, muchas de ellas mayores de 80 años, sin recursos de atención en su entorno y con pensiones muy bajas, esto sí que es una vergüenza y no es motivo ninguno para sacar pecho.

Pedimos que se repongan todos los recursos de la Ley de Dependencia, ustedes están haciendo imposible el derecho a conciliar la vida familiar y laboral, pedimos medidas de acción positiva en Cantabria para promover la conciliación y la corresponsabilidad.

Ustedes, el Partido Popular han atacado directamente la educación infantil, el programa Educa 3 para la creación de plazas de cero a tres años, que ha desaparecido presupuestariamente. Han paralizado el programa de escolarización temprana, las aulas de dos años, que se han precarizado hasta el extremo, hay menos becas para comedor, incluso las guarderías privadas cántabras han dado la voz de alarma, porque las familias no llevan a sus hijos a la guardería, porque no pueden pagarlas y han tenido que reducir sus precios.

Los permisos de maternidad iban creciendo, pero hoy decrecen en Cantabria un 7,15 por ciento y los de paternidad decrecen un 4 por ciento. Las mujeres siguen aceptando el trabajo a tiempo parcial en un 23,6 por ciento frente al 6,7 de los varones porque les permite conciliar en el reparto de los cuidados que no está equilibrado.

La eliminación en Cantabria de las ayudas de las madres, muchas de ellas madres solas con hijos a cargo o familias numerosas, a las que ustedes les pidieron el voto diciendo que eran el Partido de las familias. Es inaceptable, no sé si han visto el Diario Montañés este fin de semana, sino sirven estas ayudas para fomentar la natalidad, convóquenlas con otro nombre pero no las quiten, porque creo que es una vergüenza que ustedes vengan aquí a sacar pecho de la pobreza que están creando en esta Comunidad Autónoma porque la están creando ustedes y no lo digo yo la dice la OIT y lo dice la OCDE.

Una pobreza que hoy tiene más que nunca rostro de mujer, la tasa de riesgo de pobreza entre las mujeres cántabras se sitúa en un 22 por ciento. Pedimos medidas de acción positiva para las mujeres mayores principalmente y para las mujeres solas.

Pero la Consejera de Presidencia y Justicia, la Directora de la Mujer, miran para otro lado mientras todo esto ocurre, como si no fuera con ellas, están ustedes muy ocupados en ocultar sus propias vergüenzas y por eso no se ocupan de lo que realmente importa, hoy importa que España tiene 1,9 millones de pensiones de jubilación de mujeres, frente a los 3,4 millones de pensiones de jubilación de los varones y lamentablemente al desmantelar todo el estado de bienestar y la Ley de Dependencia y destruir el empleo con la reforma laboral, estas cifras van a volver repetirse en las generaciones futuras.

Están ustedes señoras y señores del Partido Popular, ocupados con sus sobres, con sus ridículas ruedas de prensa cautivos del Sr. Bárcenas y escondiendo sus ingresos sin saber todavía por qué los esconde. Sin embargo, hay que estar a los que realmente importa, no entendemos como se entretienen mientras la realidad de los datos oficiales que estamos aquí dando y que todavía subirá alguien a este escaño, alguien del Partido Popular a negarlo, constatan que las políticas del Partido Popular están sometiendo a las mujeres de este país a un retroceso, ni más ni menos que de 30 años, ustedes



han desmantelado los organismos internacionales que estaban presentes en España, ONU mujeres, les han echado de nuestro país y les echado porque indudablemente no quieren testigos de los que están haciendo.

Han corrido mucho sus Ministerios y sus Consejeros, sus ministros y sus consejeros fanáticos religiosos que no nos representan ni a las mujeres ni a los hombres españoles ni a los cántabros, en moralizar y dictaminar sobre cómo las mujeres tenemos que sentir, que vivir, que disfrutar, que ser madres o sobre cuántos hijos tenemos que tener.

Esos mismos ministros y consejeros que dicen sin pudor que la maternidad es lo que nos hace realmente mujeres, o como el Ministro hoy que dice que la homosexualidad no garantiza la pervivencia de la especie.

A mí me gustaría preguntarles cómo aprobaron aquella PNL, Sr. Fernández, en la que defendían los derechos de los gays, si ustedes votaron a favor y se quedó en papel mojado nuevamente.

Ustedes tienen dentro de sus filas a la caverna en estado puro, están ocupados en lo que no importa, en declarar la guerra a las mujeres, una guerra en toda regla, modificando la Ley del Aborto para examinar nuestro derecho a decidir. Nombrando un nuevo comité de bioética de mayoría ultraconservadora para allanarse el camino.

Señores del Partido Popular y señoras del Partido Popular, que esto también me importa saber lo que piensan las mujeres del Partido Popular, las mujeres decidimos, el Estado garantiza y la iglesia no interviene en nuestros derechos.

Por eso pedimos que esta Ley, la Ley contra el aborto vigente, se mantenga y se mantengan los recursos para que sea una garantía. Océpanse de lo que importa, de proteger a quienes hoy son madres y que no pueden mantener y cuidar a sus hijos. El PP va en camino y dirección contraria a donde van las mujeres en este momento.

Sus leyes están cargadas de moralina pero no eliminan ni la desinformación, ni el miedo, ni los tabúes, ni los embarazos no deseados.

Son la caverna pura y dura, están estudiando en estos momentos la eliminación de la libre dispensación de la píldora post coital, son una derecha carente de empatía ¡con la que está cayendo! Son tan carentes de empatía que están muy preocupados de lo suyo, mientras no se ocupan de lo que importa, porque la igualdad es lo que importa hoy, el empleo, la precariedad, las prestaciones sociales, la sanidad, la educación. Pero importan no solo en el discurso, sino en la realidad.

Y me gustaría saber qué piensan las mujeres del Partido Popular cuando escuchan todas las reformas que se están haciendo en este país en contra de los derechos de las mujeres.

Yo como mujer privilegiada, todo esto me parece...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí, termino Presidente.

Todo esto como mujer privilegiada que somos las que estamos aquí, todo esto me parece un despropósito y me opongo frontalmente a ello y me gustaría saber si ustedes se oponen o si lo apoyan, si consideran aceptable que en vez de batirse el cobre para evitar los recortes en la lucha contra la violencia de género, les digan a las maltratadas que quieren divorciarse de su agresor que tiene que pagar las tasas.

O si consideran lícito que las mujeres tengamos que pagar tasas imposibles para poder divorciarnos. Sí, Sra. Toribio, me gustaría saber qué opina, porque me mira con cara de cómo cuando pasa el tren y miran las vacas, exactamente igual. Pero estas son las reformas que ustedes han hecho.

Vamos a recurrir esta Ley ante el Tribunal Constitucional, y les pedimos que recuperen el diálogo con las ONG expertas en violencia de género, que recuperen las políticas de prevención de la violencia de género y que garanticen la aplicación de la Ley contra la violencia de género.

Sobre todo Señorías, termino, me parece muy importante que estamos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada la ruego...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ... Llegó un momento de parar el temor, la incertidumbre y el miedo a estar paralizados.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le ruego que termine por favor.



LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Les pido que apoyen esta moción para revertir todo este despropósito que está dirigido por personas que en este momento no nos representan.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, ahora mismo la falta de empleo es el denominador común de nuestro país y de nuestra Región. Es cierto que la atonía de la economía por falta de estímulo está provocando la caída de todo lo que hacía que se creara empleo, pero la crisis tiene consecuencias distintas para hombres y mujeres y el mal tratamiento que de la misma está haciendo este Gobierno, perjudica de manera más grave a las mujeres.

Decía la Consejera de Presidencia y Justicia que la mejor política de igualdad es el empleo. Estas palabras después de casi dos años de gobierno del Partido Popular, en Cantabria suenan huecas y está sobradamente demostrado que son falsas, porque si las políticas activas de empleo de este Gobierno son inexistentes para todos los colectivos y la demostración palpable de ello la tenemos en el goteo, mes a mes, de cada vez más personas en la cola del paro. Las políticas de igualdad entre mujeres y hombres están sumidas ahora mismo, en el más triste de los olvidos.

El Partido Popular engañó a la población con un programa electoral relativo a la mujer, que se titulaba: una sociedad libre en igualdad. Y añadía: más empleo y más calidad para las mujeres. Todo ello acompañado de una serie de medidas que decían incidían en la calidad de vida de las mujeres.

Pero este programa se topó con una Consejera que ha demostrado que con sus vergonzosas declaraciones y sus hechos, no cree en la igualdad entre mujeres y hombres. Y con esta premisa, mal se puede defender aquello en lo que no se cree.

Para más inri, nombró una Directora de Igualdad que a día de hoy desconocemos a qué se dedica. Con lo que este Gobierno que es tan austero debería cesarla, ya que no sirve absolutamente para nada y su sueldo estaría mejor empleado en políticas de empleo para las mujeres.

Después de casi dos años, el resultado es que tenemos menos igualdad, menos empleo y peor calidad de vida en las mujeres y en los hombres, en todos los colectivos de nuestra sociedad.

Los ataques frontales del Gobierno del Partido Popular, a todo lo que suena igualdad, han sido muchos y variados. Y solamente voy a poner algunos ejemplos.

La reforma laboral apoyada por el Gobierno de Cantabria, después de un año de su puesta en marcha, lejos de crear empleo ha supuesto la peor regresión social realizada en los últimos 30 años. Porque ha conseguido una precarización y desregularización laboral nunca vista. Ha quebrantado los derechos de las mujeres.

Porque sí es cierto que muchas mujeres son el gana-pan, por el desplome de empleo masculino, es en condiciones más precarias, con menos sueldo y más obligaciones en casa. Porque la conciliación laboral sigue siendo cosa de mujeres. Y las medidas para la conciliación laboral y familiar son inexistentes. La brecha salarial ha aumentado en España. De tal manera que las mujeres ganan un 22,5 menos que los hombres, por realizar el mismo trabajo. Es decir, las mujeres, para tener la misma retribución que los hombres deben trabajar 82 días más al año.

Los recortes en Educación, Sanidad y Dependencia han tenido consecuencias nefastas, tanto para el empleo de las mujeres como en la disponibilidad que tenían de trabajar. Ya que es un sector claramente feminizado.

La reforma del Código Penal también atenta sobre todo para las mujeres, aquellas mujeres que sufren la violencia machista.

En Cantabria, eliminaron el programa Soy Emprendedora, y eso que a este Gobierno se le llena la boca con el emprendimiento, privando a muchas mujeres de ayudas de las que disponían para montar su empresa.

Eliminaron el Consejo de la Mujer, máximo órgano de participación de las mujeres. Simplemente porque este Gobierno, no quiere voces que pueden ser molestas.

Eliminaron las ayudas a las madres, con premeditación y alevosía en una clara inocentada y atacando claramente a las familias más necesitadas.



Pero eso sí, subvencionan a un colegio que segrega por sexos, atentando claramente a la igualdad de oportunidades.

Y algo gravísimo como incumplir la Ley integral contra la violencia de género, en prácticamente todos los artículos.

La demostración de la falta de compromiso del Gobierno del Partido Popular, del Gobierno Central como del Gobierno de Cantabria, está fielmente reflejado en los Presupuestos, que suponen un claro atentado a las políticas de igualdad, eliminando prácticamente todos los programas de fomento de la igualdad, del empleo y de la lucha contra la violencia machista. Presupuesto que contradice claramente todo aquello que reivindicaba la Portavoz del Partido Popular de Mujer, que en la oposición reclamaba medidas a favor de las mujeres, que ahora mismo se han eliminado. Éste es el triste legado del Partido Popular en nuestro país y en nuestra región.

Y en lo que se refiere a la igualdad de oportunidades, estamos dando pasos atrás. De tal manera que España ha retrocedido 14 puestos en cuanto a igualdad de oportunidades.

En definitiva, estamos viviendo un momento de extremo peligro para la igualdad en mujeres y hombres. Esto no lo podemos permitir. Ni por las que lucharon por los derechos, ni por nosotros, ni por las que vendrán.

Señorías –termino- garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres no solamente es una medida justa, sino también es una medida de estrategia económica rentable. Y nuestro país y nuestra región, no puede ser privado del talento de la mitad de la población. Y el Gobierno, este Gobierno, tiene la responsabilidad de velar por su cumplimiento.

Por todas estas razones vamos a apoyar la proposición no de ley del Partido Socialista.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes, Sr. Presidente, Señorías.

La verdad es que quien nos esté viendo esta tarde, a lo mejor se pregunta quién está en la caverna, a lo mejor se lo pregunta. Porque está bien defender los asuntos y las convicciones de uno con pasión, pero a lo mejor no está tan bien hacerlo con fanatismo. Y yo creo que muchas personas se preguntarán quién está en la caverna.

Y a lo mejor está también en la caverna ese compañero suyo del Partido Socialista Obrero Español en Huelva, que acaba de recomendar a la Ministra que se dedique a hacer punto, punto de cruz. Eso está muy bien, eso es un comportamiento, unas declaraciones que respetan enormemente el papel de la mujer en la vida pública, es un modelo de comportamiento.

O sea, Sr. Secretario de Organización del Partido Socialista en Huelva, le diga a la mujer se dedique a hacer..., a la Ministra a hacer punto de cruz, pues a mí me parece una falta de respeto. Y yo creo que si yo se lo dijera a usted, me diría usted que es una falta de respeto y tendría razón. Reconózcalo.

Presenta una iniciativa donde hay muchas cosas, hay muchas cosas. Hay asuntos relacionados con la situación económica y el empleo, hay asuntos relacionados con otro tipo de aspectos. Yo no dispongo de tiempo para hablar de todos ellos, lo que sí le puedo decir que en relación con la política de la mujer, pues qué quiere que le diga, hay algunas cosas que son el resultado de un cambio de Gobierno que tiene el país y la región, un gobierno con otro concepto, otro modelo de gestión en relación con asuntos relacionados con la mujer.

Nosotros no compartimos la ley del aborto que ustedes aprobaron en la última legislatura. No sé si el Partido Regionalista entero y sus votantes comparten su ley del aborto. Nosotros no y como nuestro Partido ganó las elecciones está en su derecho de modificar esa ley. Y estamos en nuestro derecho de modificar el modelo de gestión de las políticas para atender a las víctimas de violencia de género.

Y si usted ponía el acento en las casas de acogida y la Dirección General de la Mujer lo pone en los pisos tutelados, pues está en su derecho de modificar ese modelo de gestión, porque al fin y al cabo los ciudadanos votaron al Partido Popular en las últimas elecciones.

Y la Ley de tasas judiciales no afecta en absoluto a los derechos de las mujeres como colectivo, puesto que en aquellos asuntos relacionados con la violencia de género están exentos de tasas judiciales. Luego, no entendemos qué sentido tiene venir a proponer aquí que se retire esa Ley de tasas judiciales.



Usted tiene un modelo y el Partido Popular tiene otro, pero resulta que las elecciones las ganó el Partido Popular. Y resulta que los cántabros y los españoles cuando fueron a votar, a quienes dijeron no, fueron a ustedes, fueron a ustedes a los que dijeron que no. Porque ustedes sumaron 40.000 votos y el Partido Popular 150.000. Luego estamos en el derecho y en la obligación de defender otro modelo que no es el suyo.

Yo entiendo que usted humanamente, que ha estado ocho años formando parte del gobierno y ocupando una Dirección General, entiendo que venga aquí hoy a reivindicar lo que fue su política. Pero es que a lo mejor todos no la compartimos o hay aspectos que sí compartimos y otros aspectos que no. Respete la diferencia también usted, es lo que le pido.

Sí comparto una parte del análisis que hace. Evidentemente en una situación de crisis económica como la que tenemos, de paro muy elevado, eso perjudica enormemente los derechos de las mujeres y también de los hombres. Es una situación muy dura que afecta a todos. Comparto ese análisis.

Pero claro es que esta crisis no ha empezado hace tres meses. Es que en esta situación llevamos muchos años, llevamos cinco años y todas esas medidas que usted propone de Ley de emprendimiento para mujeres, de empleo en el medio rural, todo eso no lo hacía cuando usted estaba en el gobierno. Que no le quita el derecho de pedirlo a este gobierno, pero al menos respete eso.

No compartimos, o sea, sí compartimos ésa, ése, digamos criterio que las mujeres están sufriendo la crisis, pero decimos: también los hombres. Y le digo más, en el último período del último año, del febrero de 2012 a febrero de 2013, si 2.800 mujeres incrementaron las cifras del paro, también lo incrementaron 3.300 hombres. Luego había más hombres que mujeres.

Y si hay hoy en paro en Cantabria 28.000 mujeres, hay 31.000 hombres. Luego no recae la crisis exclusivamente en las mujeres, recae en todos los colectivos.

Y la salida de la crisis será general y será para todos. A mí hay una expresión que utiliza el Presidente a menudo que me gusta y repito, porque me parece acertada "Cantabria no saldrá sola de la crisis". Y tampoco las mujeres saldrán solas de la crisis, de la crisis saldremos todos juntos y de la crisis saldremos con reformas y medidas de carácter general, como las que está tomando este Gobierno. De la crisis saldremos con la reforma del mercado del trabajo, que ya se ha hecho, con la reforma del sistema financiero para que los bancos dejen de ser un lastre para la economía y empiecen a ser una palanca de apoyo.

De la crisis saldremos con el control del déficit público, saldremos con el saneamiento de la economía, hacer una economía menos endeudada. Saldremos con la internacionalización de nuestra actividad económica, con la mejora de las exportaciones, saldremos de esa manera. Pero saldremos después de recorrer un camino duro, largo y lleno de sacrificios, eso ya se lo digo.

Medidas imprescindibles para salir de la crisis, todas estas que he dicho y una más. Comportarse con las personas que están en paro, con las personas que están pasando necesidad, comportarse con respeto.

Yo creo, yo no tengo nada que reprochar a usted en su intervención de hoy, se han comportado con todo respeto hacia esas personas; pero no diré lo mismo del comportamiento que tenía hacia los parados, quien fue Presidente del Gobierno del que usted...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ..formaba parte.

El Sr. Revilla, cuando era Presidente del Gobierno de Cantabria ¿sabe qué decía de los parados? Que cogen costumbres nocivas, como jugar la partida e ir al bingo. Esto es lo que decía el Presidente de su Gobierno; sí, sí, Sr. Revilla, cuando usted no estaba escribiendo en twitter usted decía esto en "La Noria". Y decía que en este país hay millón y medio de personas que no quieren trabajar, eso decía usted de los parados, Sr. Revilla.

Ahora será capaz de ir a cualquier programa de televisión y echarse a llorar porque hay muchos parados. No se echaba a llorar cuando había tantos parados bajo su mandato y encima decía todas estas barbaridades, que jugaban al bingo, a las cartas, que no querían trabajar y que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y decía: "Uno se acostumbra al tiempo libre y se acomoda en una forma de vida"

Yo creo que quien se acostumbró al tiempo libre y se acomodó a una forma de vida, fue usted.



Respeto para los parados, imprescindible; reformas económicas, también. Pero también respeto para los parados. Todos los miembros de este Gobierno lo tienen...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, tiene que finalizar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ..no sé si -ya termino- no sé si quien fue Presidente del Gobierno del que usted forma parte, fue tan respetuoso con los parados, no lo parece a juzgar por las declaraciones que decía...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, finalice, por favor

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: en ese circuito de programas televisivos, al que iba cuando aquello y sigue yendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra, D.^a Ana Isabel Méndez, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Mire, Sr. Fernández, me siento indignada por su intervención. Primero porque no se la ha preparado en absoluto, porque no se la ha leído, porque no ha buscado información, porque no se ha molestado en ningún momento en conocer nada de lo que yo estaba hablando. Ha hablado de todo, menos de lo que viene en la proposición no de ley.

No estábamos hablando de hombres, aquí no se trata de una guerra de sexos, estábamos hablando de la situación de las mujeres y de cómo salimos mucho más perjudicadas con sus políticas que los hombres.

La diferencia entre usted y yo, entre los Socialistas y ustedes, es que a mí no me gustan esas declaraciones y lo digo abiertamente. Yo no lo defiendo ni lo voy a defender nunca. Lo que no está bien, no está bien.

Insisto en que tienen ustedes gente dentro de sus filas, que son la auténtica caverna y lo peor es que se sientan en el Consejo de Ministros y en el Consejo de Gobierno de Cantabria. Fundamentalistas religiosos, que están decidiendo sobre nuestras vidas y sobre las políticas públicas.

Mire, le voy a leer. El Ministro, Jorge Fernández Díaz, palabras de él. "Siempre fiel y próximo a Mariano Rajoy, Fernández Díaz considera que la política es un magnífico campo para el apostolado, la santificación y el servicio a los demás". Si a usted le parece bien que estas personas dirijan las políticas públicas es como para echarse a temblar.

Ustedes, el Partido Popular y las mujeres del Partido Popular, que me gustaría que me contesten si están de acuerdo con todas estas políticas, que tanto nos están afectando a las mujeres.

Me gustaría mucho ¿están de acuerdo con ellas? Pues bien, les voy a decir una cosa. Ustedes están en contra de todas las leyes que ha puesto en marcha el Partido Socialista a favor de las mujeres y de las víctimas, las utilizan todas. Están en contra, pero las utilizan todas, se benefician, incluida la Ley de matrimonio homosexual, todas, desde el divorcio. Todas las que ha puesto en marcha el Partido Socialista, ustedes han votado en contra y luego las han utilizado los primeros ¿Le parece coherente, Sra. Cortabitarte?

Pues a mí no me parece coherente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras diputadas y diputados. Silencio, por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Para empezar, no se presentaron a las elecciones con un programa sincero ¿usted cree que las mujeres les hubieran votado si hubieran sabido todo esto? No, no conoce a las mujeres Sr. Fernández, haga un ejercicio, haga un ejercicio, no conoce a las mujeres, podía haber hecho un intento para venir hoy aquí al menos el intento de haber venido hoy aquí y haberlas intentado conocer.

Me ha dicho una frase muy bonita, respete la diferencia, me encanta, me encanta dígame lo mismo a sus Ministros, dígame al Consejero de Educación respete la diferencia pero respete también los derechos, los mismos derechos que nos amparan en la ley.

Y por cierto no diga que yo no hice políticas para las emprendedoras porque miles de mujeres pasaron por el servicio Soy Emprendedora una de sus oficinas está en Santoña, muchas santofesas pasaron por allí y pusieron sus negocios en marcha gracias a esas políticas.



A mí lo que me interesa es repetirle que tengo mi razón para decirle que estamos en la caverna, ustedes han abierto la puerta a algunos comentarios que han hecho que en esta semana pasada, las redes sociales se hayan revuelto completamente con las palabras de Toni Cantó, ustedes el Partido Popular y lo voy a decir porqué, la Consejera de Presidencia y Justicia, fue la primera que hizo ese tipo de comentarios en la prensa que salió a nivel nacional, había mujeres que pensaron que después de la Ley la mera denuncia les iba a proporcionar un trabajo y una casa, he traído la fotocopia porque la Consejera la niega públicamente y son ustedes los que han abierto la puerta a la caverna, como ha abierto la Consejera de Presidencia y Justicia la puerta a la caverna, cuando dice -y termino- que las mujeres de (...) tiene el futuro en los oficios tradicionales, le pregunto por escrito cuales son los oficios tradicionales, no me sabe decir ninguno, yo se lo voy a decir a ver si le parece que estos son los que tienen que desarrollar las mujeres para sacar adelante a sus familias.

Mire, hacer albarcas, potros, hacer potros donde se calza a los caballos, donde se calza a los caballos y a los bueyes, hilvanar la lana en la rueca, afilar los dalles, ser pastoras, subir a los puertos para reagrupar las cabañas, ...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: lavar en el río, -termino Presidente- o planchar para las señoras del pueblo.

Mi abuela ya lo hizo y nunca ha querido lo mismo ni para sus hijas ni para sus nietas y yo tampoco lo quiero para las generaciones futuras.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la proposición no de Ley.